



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

Expte. n° 40928-018

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **21 JUN 2019**

VISTO que mediante Resolución n° 1198-018 de fecha 01 de octubre de 2018 de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, se adscribió a la Señora Marcela Alejandra BUSAB, DNI n° 17.859.592, agente Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica, a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología (fs. 11); y

CONSIDERANDO:

Que a copia simple se adjunta Decreto n° 639/2002 de Adscripciones (fs. 5/10);

Que mediante nota de fecha 6 de junio de 2019, el Señor Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia solicita se homologue la Resolución n° 1198-018 (fs. 13);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Convalidar la Resolución n° 1198-018 de fecha 01 de octubre de 2018 de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, por la cual se adscribe a la Señora Marcela Alejandra BUSAB, DNI n° 17.859.592, agente Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo de esta Unidad Académica, a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.-

ARTICULO 2º- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Personal y pase a la Facultad de Agronomía y Zootecnia para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: **0914 2019**
vbm

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GENERAL DE DESPACHO
RECTORADO U.N.T.